



Salta, 15 de noviembre de 2016

EXP-EXA N° 8.304/2016

RESD-EXA N° 581/2016

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 624/16 mediante la cual se designó al Sr. Gabriel Adrián Lamas como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Programación, con extensión de funciones a Elementos de Programación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno comunica mediante Nota-Exa N° 2.139/16, que habiendo cumplido, con todos los requisitos, se encuentra en condiciones de asumir el cargo desde el 14/11/2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

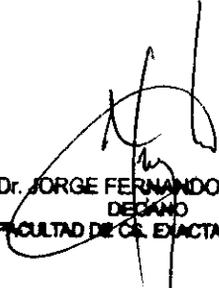
ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Sr. Gabriel Adrián LAMAS designado mediante resolución del Consejo Directivo N° 624/16, como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Programación, con extensión de funciones a Elementos de Programación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 14 de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Sr. Gabriel Adrián Lamas, Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY  
smv  
amc

  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.